CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2022 - 17:10:59 Recibo No. S000892524, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SweeWhmvTR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3013819270 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN SANTA MARTA EN LA CALLE 24 # 2 - 66, O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO SITUADAS EN CIÉNAGA EN LA CALLE 8 CRA. 10B - 25, FUNDACIÓN EN LA CALLE 6 # 8 - 57, PLATO EN LA CRA. 14 # 8 - 96 LOCAL 3 Y EL BANCO EN LA CALLE 4 # 7 - 53 LOCAL 1, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB /www.ccsm.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OBRAS Y MANTENIMIENTOS P&P S.A.S.

Nit : 901259152-2 Domicilio: Santa Marta

MATRÍCULA

Matrícula No: 213222

Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2019

Ultimo año renovado: 2022

Fecha de renovación: 23 de junio de 2022 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 47 6 30 brr pastrana - Pastrana

Municipio : Santa Marta

 ${\tt Correo\ electr\'onico\ :\ obrasymantenimientospyp@gmail.com}$

Teléfono comercial 1 : 3006330830 Teléfono comercial 2 : 3043611424 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 47 6 30 brr pastrana

Municipio : Santa Marta

Correo electrónico de notificación : obrasymantenimientospyp@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3006330830 Teléfono notificación 2 : 3043611424 Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 25 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2019, con el No. 57381 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OBRAS Y MANTENIMIENTOS P&P S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2022 - 17:10:59 Recibo No. S000892524, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SweeWhmvTR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad obras y mantenimientos p&p S.A.S tendrá como objeto el desarrollo de obras civiles, el acompañamiento durante y después de la construcción de obras, la instalación y el mantenimiento preventivo y correctivo de puertas electrónicas y mecánicas, la instalación y reparación de todo tipo de cierres, portones y puertas de seguridad, la ejecución de obras de construcción tipo comercial y habitacional, instalación de software y componentes electrónicos, la comercialización de repuestos y partes electrónicas para el correcto funcionamiento de las puertas, portones y cierres electrónicos y de seguridad, alquiler de equipos y materiales de construcción. Además de estudios previos, consultorías, diseños, auditorias, ejecución y gestión de proyectos públicos y/o privados mediante estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. A) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles. B) representar firmas nacionales o extranjeras. C) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo y administrar bienes inmuebles. D) dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. E) girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. F) tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. G) abrir establecimientos de comercio para el desarrollo de las actividades requeridas. H) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. I) elaboración y ejecución de planes de capacitación. J) formulación de proyectos, consultorías, asesorías en temas civiles. K) asesorías administrativas, financieras y estructuración y ejecución de proyectos de inversión pública y/o privada en distintas áreas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

 Valor
 \$ 3.000.000,00

 No. Acciones
 3.000,00

 Valor Nominal Acciones
 \$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

 Valor
 \$ 3.000.000,00

 No. Acciones
 3.000,00

 Valor Nominal Acciones
 \$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

 Valor
 \$ 3.000.000,00

 No. Acciones
 3.000,00

 Valor Nominal Acciones
 \$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente. La representación legal y dirección administrativa de la sociedad estará a cargo del gerente, quien será nombrado por la Asamblea de accionistas. En caso de ser nombrado por la Asamblea de accionistas, será nombrado un suplente, quien reemplazará al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Parágrafo: La designación del gerente y suplente será por el término que designe la Asamblea de accionistas, si esta no lo fija, se entenderá designado indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente o suplente además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro órgano social. 1) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas. 2) ejercer la representación legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales, pudiendo delegarla en el suplente. 3) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2022 - 17:10:59 Recibo No. S000892524, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SweeWhmvTR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autoridades administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados. 4) celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social, salvo aquellos establecidos en el artículo 43, relativos a las funciones de la Asamblea. 5) convocar a la Asamblea General de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. 6) presentar a la Asamblea General de accionistas el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. 7) presentar a la Asamblea General, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos. 8) rendir cuentas en los casos previstos por la Ley. 9) someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros. 10) nombrar y remover los funcionarios cuya designación no corresponda a la Asamblea General de accionistas. 11) velar porque todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea cualquier irregularidad o falta grave en que incurrieren. 12) ejecutar la política laboral de la empresa. 13) las demás funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la Ley y en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 01 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2022 con el No. 74710 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	IBRAHITH JUNIELES ROSELLON	C.C. No. 1.082.894.538
SUBGERENTE	MANUEL SALVADOR PABON PADILLA	C.C. No. 85.455.127

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4329 Actividad secundaria Código CIIU: F4290 Otras actividades Código CIIU: F4330 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGODALENA

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2022 - 17:10:59 Recibo No. S000892524, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SweeWhmvTR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siisantamarta.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$100,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: F4329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***